

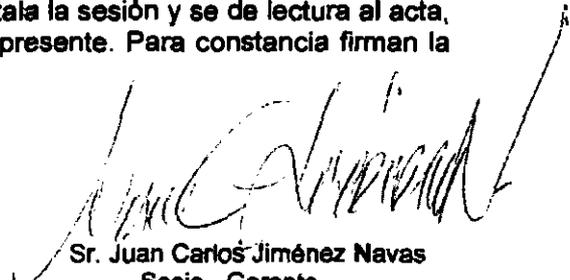


SORBENT SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIB-SORBENT BIOREMEDIADORA AMBIENTAL CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- En la ciudad de Quito, siendo hoy lunes veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, a las 14h00, en el local de la compañía ubicada en a la calle Río Pastaza 674 y Río Putumayo. Preside la sesión el señor José Luis Jiménez Navas y actúa como secretaria Ad-hoc por decisión de la Junta, la señora Geovanna de los Ángeles Jiménez Navas. Se reúnen los siguientes socios de la Compañía: señor Juan Carlos Jiménez Navas con 55 % de participaciones y señor José Luis Jiménez Navas con 15% de participaciones. Constatado el quórum necesario mediante la secretaria, estando presentes el 70 % del capital social suscrito y pagado, por lo que, en base a lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, de conformidad a la convocatoria realizada por el señor Gerente y socio de la compañía mediante publicación hecha en la prensa el cuatro de marzo del año 2019 y además una convocatoria enviada mediante correo electrónico a cada uno de los socios, con los siguientes puntos a tratarse: 1. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2018. 2. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018. 3. Aprobación Informe de Gerente General periodo 2018.- El Presidente de la junta pone a deliberación los puntos a tratarse a continuación: **PRIMER PUNTO.-** "Análisis y Aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2018".- El Presidente da a conocer los estados financieros 2018 y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General extraordinaria de socios **RESUELVE: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. SEGUNDO PUNTO.-** "Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018" .- El Presidente puso a su conocimiento de la Junta el valor correspondiente a las utilidades netas USD. 23.08, Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General extraordinaria de socios **RESUELVE.-** Transferir el valor total de las utilidades netas USD. 23.08 a la cuenta Utilidades Acumuladas. **TERCER PUNTO.-** "Aprobación Informe de Gerente General periodo 2018".- El presidente concede la palabra al señor Gerente para que manifieste su informe a la Junta del ejercicio económico 2018, luego de la lectura del informe por parte del señor gerente, se da la oportunidad a los miembros de la junta para realizar preguntas o inquietudes, luego en vista que no existen preguntas u observaciones por los socios presentes, por unanimidad del capital social presente, la Junta General extraordinaria de socios **RESUELVE.-** Aprobar el informe de gerente del ejercicio económico 2018. Luego por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para que la secretaria redacte el acta.- A las 16h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia firman la presente acta los socios presentes.



Sr. José Luis Jiménez Navas
Socio - Presidente



Sr. Juan Carlos Jiménez Navas
Socio - Gerente



Sra. Geovanna de los Angeles Jiménez Navas
Secretario Ad-hoc